



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Avenida Bolivia 5150 (4400) SALTA

R-CDNAT-2016-0442
Salta, 29 de abril de 2016
Expediente N° 10.683/16

VISTO:

El Proyecto de Resolución presentado por la Sra. Decana de esta Facultad, Dra. Alicia Matilde Kirschbaum a través del cual propone que el Consejo Directivo cree la Comisión Transitoria de Planeamiento Institucional de la Facultad de Ciencias Naturales convocando a la comunidad de la Facultad a formar parte de la misma; y

CONSIDERANDO:

Que sustenta su pedido manifestando que *"es necesario conformar la Comisión Transitoria de Planeamiento Institucional convocando para ello a todos los sectores que integran la Facultad de Ciencias Naturales a formar parte de este proceso participativo que consiste en analizar el escenario actual y futuro para delinear las líneas de acción que permitirán alcanzar los objetivos atendiendo al rol que le compete a la Facultad, de cara a la sociedad comprometida con la calidad que se demuestra en la pertinencia social, que reconoce la autonomía universitaria como garantía de ejercicio responsable, con calidad académica y formando profesionales comprometidos y sólidamente formados para actuar en los escenarios regionales y nacionales"*;

Que a fs. 3 obra Despacho de este Consejo constituido en Comisión manifestando textualmente:

"Visto: la propuesta de conformación de la Comisión Transitoria de Planeamiento Institucional, presentada por la Sra. Decana Alicia Kirschbaum.

Considerando:

Que la anterior Comisión de Planificación Institucional se creó mediante R-CDNAT-2004-0083 y tenía como función principal la organización de la FCN;

Que es necesario recrear esta Comisión para delinear líneas de acción atendiendo el rol de la Facultad en nuestra sociedad

Esta Comisión: Aconseja crear la Comisión Transitoria de Planeamiento Institucional, invitar a los miembros de la comunidad universitaria a participar de la misma para que manifiesten su interés hasta el 09/09/16";

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 15-16 de fecha 30 de agosto de 2016, resolvió aprobar el Despacho del Consejo constituido en Comisión;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(en Reunión Ordinaria N° 15-16)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.-Crear la Comisión Transitoria de Planeamiento Institucional, invitar a los miembros de la comunidad universitaria a participar de la misma para que manifiesten su interés hasta el 09/09/16.

ARTICULO 2°.-Difúndase ampliamente a través de las Direcciones de Escuela, Asociaciones Estudiantiles, Graduados, Direcciones Administrativas, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y oportunamente archívese.

Mg. Lucía Beatriz Nieva
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales